

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 39, 40, 42, 62 al 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Denominación del responsable: La Universidad de Guanajuato es un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio; y de conformidad a lo dispuesto por su Ley Orgánica, tiene como fines, educar, investigar y difundir la cultura, determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio, y a través de la **Dirección de Recursos Humanos**, es responsable del tratamiento de los datos personales que en este documento se indican, obtenidos en virtud de las atribuciones expresas que la normatividad aplicable le confiere.

Domicilio del Responsable: Lascuráin de Retana núm. 5, colonia Centro, Guanajuato, Guanajuato, México. C.P. 36000.

Datos personales sometidos a tratamiento:

1. Datos personales de familiares, dependientes económicos y/o beneficiarios.
2. Estado Civil.
3. Sexo.
4. Registro federal de Contribuyentes (RFC).
5. Datos asentados en la cédula fiscal RFC.
6. Clave Única de Registro de Población (CURP).
7. Datos contenidos en acta de nacimiento.
8. Domicilio.
9. Número Telefónico.
10. Número Único de Empleado (NUE).
11. Datos contenidos en cuentas bancarias.
12. Datos de referencias personales.
13. Datos contenidos en pólizas seguros.
14. Correo electrónico personal.
15. Fecha de nacimiento.
16. Tipo sanguíneo.
17. Idioma.

Datos personales considerados como sensibles:

1. Imagen facial y/o corporal y/o voz de personas físicas.
2. Datos contenidos en historial médico.
3. Datos contenidos en incapacidades y constancias médicas.
4. Datos contenidos en valoraciones médicas.
5. Información contenida en exámenes de conocimientos y psicométricos.
6. Nacionalidad o estatus migratorio.
7. Lengua indígena.
8. Datos biométricos.
9. Discapacidad.
10. Datos contenidos en certificados parciales o totales de estudio.

11. Valoraciones personales.
12. Datos asentados en la carta de antecedentes no penales.
13. Datos asentados en la constancia de antecedentes disciplinarios.
14. Registro Estatal de Contribuyentes (REC).
15. Datos asentados en la cédula fiscal REC.
16. Datos asentados en la constancia de situación fiscal.

Finalidad del tratamiento:

1. Llevar a cabo el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal;
2. Realizar altas, movimientos y bajas de personal en el sistema de nómina;
3. Dar de alta a las trabajadoras y a los trabajadores de base, así como a las prestadoras y los prestadores de servicios profesionales en el sistema de recursos humanos;
4. Procesar prestaciones, percepciones y deducciones dentro del proceso de pago de nómina;
5. Llevar un control electrónico y físico, del expediente laboral de cada empleada y empleado y así como de cada prestadora y prestador de servicios profesionales;
6. Realizar modificaciones y correcciones de datos fiscales en el sistema de recursos humanos;
7. Enviar notificaciones institucionales;
8. Emitir identificaciones de empleadas y empleados universitarios;
9. Implementar medidas preventivas en materia de seguridad y riesgos laborales;
10. Establecer medidas en materia de salud y bienestar en beneficio de las empleadas y empleados universitarios;
11. Conformar expedientes laborales de las empleadas y los empleados universitarios, e integrarlos a los archivos de la Dirección de Recursos Humanos;
12. Llevar a cabo acciones de capacitación;
13. Atención de protocolos sanitarios definidos por autoridades competentes, en emergencias sanitarias o eventos naturales;
14. Atender requerimientos de Instituciones de seguridad social y la autoridad fiscal;
15. Dar de alta acreedores;
16. Efectuar pagos seguros de vida, liquidaciones y pensiones alimenticias;
17. Tramitar pensiones y jubilaciones;
18. Integración y atención de investigaciones y procedimientos de carácter laboral;
19. Realizar análisis, diagnósticos y generar informes estadísticos; y
20. Generar, difundir y transferir, por cualquier medio de comunicación, contenido de imagen audiovisual en campañas institucionales de promoción y difusión del quehacer universitario.



De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas. En las estadísticas e informes, la información no estará asociada con la o el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarle.

No se requerirá el consentimiento expreso del titular de los datos personales cuando éstos sean necesarios para la prevención, el diagnóstico médico, la prestación de servicios de asistencia sanitaria, el tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios, en términos del artículo 19, fracción VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales:

La Dirección de Recursos Humanos, se encuentra facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales en su posesión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3°, 6, 21 fracciones I, IX, X y XV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; así como el Acuerdo General que establece la estructura administrativa de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato, Apartado TERCERO fracción III, SÉPTIMO fracción IV y OCTAVO fracción IV; artículo 134 fracción X de la Ley Federal del Trabajo; así como la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, Identificación, análisis y prevención.

De las Transferencias:

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán transmitirse a otros sujetos obligados, siempre y cuando se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivo su tratamiento; además de otras transferencias previstas en la Ley de la materia.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 26, 96 al 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y demás disposiciones aplicables.

Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales:

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad; mismo que ofrece al titular los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad, puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la posibilidad de:

a) Conocer en todo momento quién dispone de sus

datos y para qué están siendo utilizados;

- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos;
- c) Solicitar la cancelación de estos por no ajustarse a las disposiciones aplicables; y
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye principios rectores para su tratamiento, como son: el de licitud, finalidad, lealtad, calidad, consentimiento, proporcionalidad, responsabilidad e información. El incumplimiento de estos principios por parte de los responsables constituye una vulneración a la protección de los datos personales y tiene como consecuencia una sanción.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y Domicilio de la Unidad de Transparencia:

La Unidad de Transparencia de la Universidad de Guanajuato, es el área administrativa responsable de auxiliar y orientar al titular en el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (derechos ARCO), de conformidad con la Ley de la materia y el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Guanajuato; y el lugar donde podrá ejercerlos se encuentra ubicado en Paseo Madero 32, Zona Centro, C.P. 36000, en la ciudad de Guanajuato, Gto., teléfono (473) 7320006 extensiones 2058 y 2070, y a través del correo electrónico: transparencia@ugto.mx. Para el caso del ejercicio de los derechos ARCO de menores de edad, se atenderá a lo previsto por el artículo 70 de la ley de la materia.

Sitio de consulta para el aviso de privacidad integral:

El presente aviso de privacidad puede ser consultado en la página institucional: <http://drh.ugto.mx/> y <https://www.transparencia.ugto.mx/avisos-de-privacidad>.

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad:

Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional: <http://drh.ugto.mx/> <https://www.transparencia.ugto.mx/avisos-de-privacidad>.

Uso de cookies o cualquier otra tecnología similar:

Le informamos que nuestras páginas Web utilizan tecnologías para generar información estadística, estas son temporales, ya que se borran en cuanto usted cierra el navegador; asimismo, no se registran historiales de búsqueda, información sensible o personal.